



Aseguran que solo se pronunció sobre una solicitud

El Consejo de Monumentos ahora niega el traslado de estatua de Baquedano

Un comunicado emitido el viernes por el organismo decía que el monumento iba a ser reubicado, ayer dijeron que "fue un error".

Por **Matías Catica Lindsay**
cronica@diarioelsur.cl

El Consejo de Monumentos Nacionales desmintió ayer el retiro definitivo y reubicación de la estatua del general Manuel Baquedano, la que estaba ubicada en la plaza homónima antes de ser retirada debido a los daños que sufrió durante el estallido social.

El viernes 7 de febrero el CMN comunicó que con 14 votos a favor (de 17), se aprobó "la iniciativa de reubicación del monumento al General Baquedano que permitirá la restauración de su plinto".

En el comunicado se detalló que en la sesión se plantearon tres opciones para reubicar el monumento dentro de Santiago. Estas eran la Plaza Ercilla, frente a la Escuela Militar y en el bandejón central de La Alameda. En la instancia, la Subsecretaría de Fuerzas Armadas señaló que "las alternativas fueron evaluadas tras una importante instancia de trabajo entre el Ejército y la Subsecretaría

para efectos de estudiar y trabajar en propuestas para la reubicación del monumento del General Baquedano", señaló el texto.

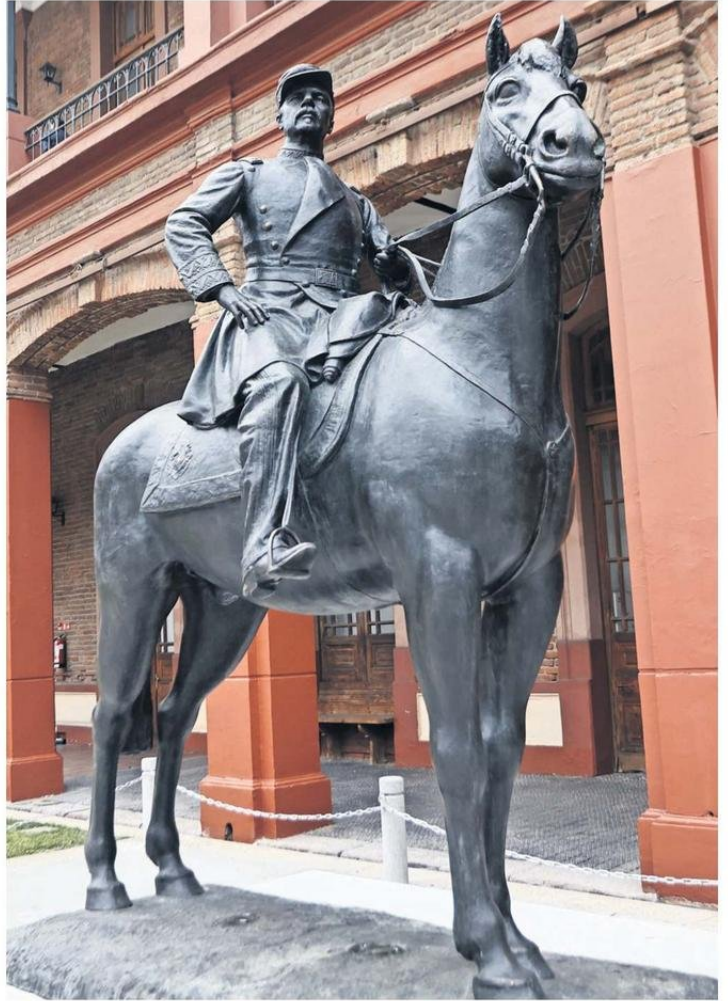
Sin embargo, y luego de una serie de críticas por esta decisión, ayer el Consejo Nacional de Monumentos señaló en un nuevo comunicado que "ante los errores a los que pueda haber dado lugar el comunicado respecto a la sesión del pasado miércoles 5 de febrero, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) cumple con precisar que solamente se pronunció conforme respecto

"Con los daños y deterioros que presenta históricamente el plinto, el proceso contemplará diversas etapas que garantizarán su correcta conservación", dijeron.

a la solicitud de iniciar el proceso para el traslado del plinto del monumento al General Baquedano para su restauración, en el marco del proyecto Nueva Alameda. Lo anterior, en coherencia con anteriores acuerdos suscritos por el Consejo".

"Con los daños y deterioros que presenta históricamente el plinto, el proceso contemplará diversas etapas que garantizarán su correcta conservación. En primer lugar, se deberán realizar estudios técnicos y análisis especializados para definir la mejor manera de retirar el plinto sin comprometer su integridad. Luego, se procederá a su restauración. Sobre la ubicación final del conjunto escultórico, aún no ha ingresado al Consejo una solicitud al respecto", agregó.

Ante esta noticia el alcalde de Providencia, Jaime Bellolio, valoró en X que el CMN "haya rectificado su confuso anuncio que pretendía la remoción permanente del General Baquedano (...). Sin embargo, aún se siembran dudas sobre la ubicación definitiva". —



Una posible reubicación provocó críticas de alcaldes.